

Plan 5664 MÁSTER DE PROFESOR DE SECUNDARIA - MÓDULO ESPECÍFICO: LATÍN Y GRIEGO

Asignatura 51766 TRABAJO FIN DE MASTER LENGUAS CLASICAS

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

GENERALES

- G1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- G.10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

ESPECÍFICAS

Las competencias específicas variarán según la orientación (investigadora o académica-profesional) y el contenido temático del trabajo que el estudiante ha de elaborar y presentar:

Competencias Específicas del módulo específico:

Complementos para la formación disciplinar:

- E.E.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- E.E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

E.E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes:

E.E.6. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E.E.11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

Innovación docente e iniciación a la investigación educativa:

E.E.12. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

E.E.13. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

E.E.14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

E.E.15. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Competencias Específicas del módulo Practicum:

E.P.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad.

E.P.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente

E.P.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E.P.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

El TFM es un trabajo de reflexión final, cuya coautoría se contempla en la normativa, pero que ha de ser original e inédito y poner en práctica los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios del máster. En él, el estudiante deberá mostrar que ha asimilado el conjunto de competencias del máster que le capacitan para iniciar su actuación como docente de su especialidad, en un centro de educación secundaria.

Debe atenderse a los requisitos formales y metodológicos establecidos tanto por la presente guía como por el reglamento sobre la elaboración y evaluación del TFM vigente en la Universidad de Valladolid. Será defendido en exposición oral y pública ante la correspondiente comisión, que deberá evaluar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno, valorando el carácter multidisciplinar del TFM y su condición de prueba global.

De acuerdo con las competencias propuestas se persiguen fundamentalmente los siguientes resultados de aprendizaje básicos:

1. Desarrollar un trabajo académico que pone en relación los conocimientos adquiridos durante los estudios de Máster.
2. Elaborar un trabajo que permita la evaluación de las competencias generales de la titulación.
3. Mostrar capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad de síntesis, razonamiento y juicio crítico.
4. Conocer y manejar las fuentes documentales y los estudios fundamentales que permitan la realización del trabajo.
5. Realizar la presentación y defensa pública del trabajo.

## Contenidos

El tema propuesto para el TFM deberá ser escogido entre una lista de propuestas aprobadas por la Comisión del Título a propuesta de los profesores y, eventualmente, de los alumnos.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

El tutor proporcionará al alumno en clases presenciales los materiales necesarios y le informará de los antecedentes del tema, de los medios que tiene a su disposición y de los pasos que debe seguir.

Las principales funciones del tutor son.

- Asesorar y hacer un seguimiento del proceso de elaboración del trabajo mediante la orientación en la búsqueda documental y la revisión bibliográfica
- Planificación de la investigación
- Concreción de la estructura del trabajo
- Planificación de los tiempos y revisión paulatina del texto.
- Evaluar el proceso de elaboración del trabajo, dar el visto bueno para su presentación y elaborar un informe del mismo.

## Crterios y sistemas de evaluaci3n

Por la comisi3n evaluadora correspondiente en el momento de finalizaci3n del TFM.

El alumno ha de realizar una defensa p3blica de su trabajo durante un tiempo aproximado de 15 minutos, en los que deber3 exponer su contenido o las l3neas principales del mismo. La presentaci3n constituye uno de los criterios de evaluaci3n, por lo que se podr3n utilizar todos los recursos de apoyo que se consideren necesarios. Una vez concluida la exposici3n, se abrir3 un turno de intervenciones para los miembros del tribunal. El alumno habr3 de contestar a las preguntas y aclaraciones planteadas en el tiempo que considere necesario.

Los estudiantes dispondr3n de dos convocatorias para la defensa p3blica del TFM: una ordinaria, durante el per3odo de evaluaci3n de junio/julio y otra extraordinaria, en el mes de septiembre. Para la evaluaci3n de los TFM se constituir3 un tribunal formado por tres miembros titulares y tres suplentes, entre los profesores del M3ster, nombrados por el Comit3 de T3tulo. Entre ellos se designar3 un Presidente y un Secretario de atendiendo a los criterios de categor3a y antigüedad. La Coordinaci3n del M3ster notificar3 el lugar, el d3a y la hora para la defensa, al menos con una semana de antelaci3n, y har3 p3blico el calendario completo de defensas.

El TFM ser3 evaluado atendiendo al menos a los siguientes criterios:

- Presentaci3n y estructura
- Claridad y pertinencia de los contenidos
- Originalidad y car3cter innovador
- Integraci3n de competencias y contenidos trabajados en el m3ster
- Car3cter reflexivo y argumentaci3n interna
- Manejo de bibliograf3a especialidad
- Calidad de la exposici3n oral, seguridad en la defensa y utilizaci3n de recursos de apoyo a la comunicaci3n

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Los propios de la UVA y los grupos de investigaci3n

## Calendario y horario

Se tendr3 en cuenta el Calendario Acad3mico del M3ster 2014-2015 y las fechas correspondientes a las dos convocatorias oficiales para la defensa del TFM

## Tabla de Dedicaci3n del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

SE PREVE UNA DURACION APROXIMADA DE 15 SEMANAS

BLOQUE TEM3TICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

1. Justificaci3n y diseño

0.5

2.5 semanas aprox., a lo largo del cuatrimestre

2. Realizaci3n del trabajo

5

12 semanas aprox. a lo largo del cuatrimestre

3. Presentaci3n del trabajo al tutor y ante la comisi3n.

0.5

1.5 semanas aprox. a lo largo del cuatrimestre. La presentaci3n ante la comisi3n se llevar3 a cabo en las fechas previstas al efecto

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya informaci3n de contacto y breve CV en el que aparezcan sus l3neas de investigaci3n y alguna publicaci3n relevante)

El tutor correspondiente

